Espacio para
Logo Corporativo

CABILDO MAYOR INGA KICHWA DE BOGOTA CAMAINKIBO
NIT 900.088.976-6
CL 77 A 80 A 25 P 2
Tel: (031) 4721092
Bogotá - Colombia
camainkibo_colombia@yahoo.es

Factura electrónica de venta
No. K 565

Señores	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3169001 - Ext. 000
Dirección	CL 26 69 76	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/10/2025, 10:35
Expedición	20/10/2025, 16:57
Vencimiento	19/11/2025

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	CK001	Segundo Pago	1.00	8,142,450.00	8,142,450.00

Total items: 1

Valor en Letras: Ocho millones ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos cincuenta pesos m/cte

Total Bruto	8,142,450.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	8,142,450.00

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-11-19 por $ 8,142,450.00

Observaciones: Segundo Pago Correspondiente al 30% del valor total del contrato No1025 de 2025, cuyo OBJETO es : Contratar la prestación de servicios de un cabildo indígena que adelante las acciones necesarias para llevar a cabo la conmemoración del día distrital de las mujeres indígenas en Bogotá, de acuerdo con el Decreto 865 de2019.

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764068823410 aprobado en 20240411 prefijo K desde el número 501 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 5dead2656ec2fe0a0ce0fb315507c6c3f1374c6970bb6d9319fb46abc409a3a2ec6bb14dd773642ae4fe5538406b624c

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION
Y ACCION COMUNAL –IDPAC-

El Suscrito Sr. **LUIS ALFONSO TUNTAQUIMBA QUINCHE** identificado con Cedula de Ciudadana número 19.346.881 de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal **CABILDO MAYOR INGA KICHWA DE BOGOTA –CAMAINKIBO-** con NIT 900088976-6.

CERTIFICO

Que En cumplimiento ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 declaro bajo la gravedad de juramento que el personal vinculado a esta entidad, ha cumplido los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación durante la con los pagos al sistema de seguridad social en salud y pensión, por lo tanto, los declaro a **PAZ Y SALVO** con dichas por estos conceptos.

Nota: El personal vinculado a esta entidad no hace aportes (Caja de Compensación Familiar, I.C.B.F SENA), ya que ellos están vinculados por Prestación de Servicio por Honorarios, sin embargo, se verificó que cumplan con este requisito.

La anterior se expide en Bogotá a los veinte (20) días del mes de octubre de Dos mil Veinticinco (2025).

LUIS ALFONSO TUNTAQUIMBA QUINCHE
Representante Legal
Gobernador Cabildo Kichwa.

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

Convenio y/o contrato: Contrato de prestación de servicios Nº 1025 DE FECHA (05) DE (septiembre) DE (2025)

Nombre o razón social del contratista o coejecutor:
CABILDO MAYOR INGA KICHWA DE BOGOTÁ

Objeto: Contratar la prestación de servicios de un cabildo indígena que adelante las acciones necesarias para llevar a cabo la conmemoración del día distrital de las mujeres indígenas en Bogotá, de acuerdo con el Decreto 865 de 2019.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

Fecha de inicio: 05 de septiembre de 2025

PRÓRROGAS: SI: _____ NO: ____X____

Numero de otrosí No	*Fecha del otrosí*	*Tiempo de prorroga*	*Fecha de terminación del contrato incluida la prórroga*

En caso de no tener prórroga (s) detalle la fecha de terminación del contrato o convenio: día/mes/año

3. VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO

VENTISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS ($27.141.500) M/CTE
Valor Inicial: $27.141.500

ADICIONES: SI: _____ NO: _____X___

Numero de otrosí No	*Fecha del otrosí*	*Valor de la adición*	*Valor final del contrato o convenio incluidas las adiciones*

4. OTRAS MODIFICACIONES DIFERENTES A LAS ANTERIORES

¿El contrato o convenio tuvo otras modificaciones? SI_____ NO __X___

Numero de otrosí No	*Fecha del otrosí*	*Tipo de modificación*

5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

5.1 OBLIGACIONES Y PRODUCTO(S)

OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ/ NO CUMPLIÓ	PRODUCTO	VERIFICACIÓN
1. Presentar la propuesta metodológica y el cronograma detallado de las actividades a desarrollar durante la jornada, para revisión y aprobación por parte de la supervisión del contrato.	CUMPLIO	Durante el periodo se remitió mediante correo electrónico el envió de la propuesta metodológica y el cronograma detallado para el desarrollo de las actividades a llevar a cabo dentro del presente proceso contractual.	OBLIGACION1
2. Participar en las reuniones de coordinación y seguimiento convocadas por la supervisión o el apoyo a la supervisión del contrato, con el fin de revisar compromisos, resolver aspectos operativos y estratégicos, y realizar los ajustes necesarios antes de la conmemoración.	CUMPLIO	N/A	N/A
3. Ejecutar la conmemoración del Día Distrital de la Mujer Indígena conforme a la propuesta metodológica y temática aprobada, garantizando la pertinencia cultural y el cumplimiento de las actividades programadas.	CUMPLIO	Durante este periodo se desarrolló la Conmemoración del día Distrital de mujeres Indígenas conforme a la propuesta metodológica y temática aprobada	OBLIGACION3
4. Coordinar la movilización de la comparsa desde los derechos propios de los pueblos indígenas, resaltando las prácticas ancestrales conforme a sus usos y costumbres.	CUMPLIO	Durante este periodo se coordinó la movilización de las comparsas de las Mujeres indígenas pertenecientes a los diferentes pueblos Indígenas.	OBLIGACION4
5. Propiciar un momento simbólico que visibilice las voces intergeneracionales de niñas, mujeres adultas y mayoras indígenas, destacando sus vivencias, la conservación de las prácticas propias y el aporte de las mujeres indígenas al fortalecimiento cultural y comunitario.	CUMPLIO	Durante este periodo se propicio un momento simbólico donde las voces de las niñas, mujeres adultas y mayoras indígenas de los diferentes pueblos, destacaron sus vivencias, la conservación de las prácticas propias y el aporte de las mujeres en el marco de la Conmemoración del Día	OBLIGACION5

		Distrital de las Mujeres indígenas.	
6. Desarrollar un espacio de armonización desde la medicina ancestral, en coherencia con las prácticas y saberes propios de los pueblos indígenas.	CUMPLIO	Durante este periodo en el marco de la Conmemoración del Día Distrital de las Mujeres indígenas, se desarrolló la armonización desde la medicina ancestral, en coherencia con las prácticas y saberes propios de los pueblos indígenas.	OBLIGACION6
7. Visibilizar y promover el intercambio de prácticas culturales de las mujeres indígenas, que reflejen su lucha, fortaleza y liderazgo en la defensa del territorio, la preservación de las tradiciones y la transmisión intergeneracional de la identidad.	CUMPLIO	Durante este periodo se visibilizó y promovió el intercambio de prácticas culturales de las mujeres indígenas, que se reflejo mediante el manifiesto "Nuestros Derechos También Cuentan: Una voz contra el olvido", en el marco de la Conmemoración del Día Distrital de las Mujeres indígenas	OBLIGACION7
8. Realizar un espacio de diálogo interinstitucional que contribuya a una ciudad incluyente y reconozca la cultura indígena como patrimonio inmaterial e identitario, liderado por mujeres indígenas.	CUMPLIO	Durante este periodo se llevo a cabo un espacio de diálogo interinstitucional que permitió expresar las necesidades de las mujeres indígenas, como derecho a la cultura indígena como patrimonio inmaterial e identitario, liderado por mujeres indígenas.	OBLIGACION8
9. Documentar y sistematizar el desarrollo de la conmemoración, incluyendo: listados de asistencia firmados y validados, relatoría narrativa, registro audiovisual y fotográfico.	CUMPLIO	Durante este periodo se entregó el informe de ejecución de actividades, listados de asistencias, relatoría narrativa, registro audiovisual y fotográfico, de las actividades desarrolladas en el marco del contrato 1025 del 2025, a partir del cual se ejecutó el evento de Conmemoración del día Distrital de las Mujeres Indígenas.	OBLIGACION9

10. Presentar un informe final consolidado, dentro del término que establezca la supervisión, que integre todas las evidencias documentales, audiovisuales y digitales (listados, fotografías, relatorías, grabaciones y soportes de ejecución), junto con el acta de conformidad firmada por la supervisión.	CUMPLIO	Durante este periodo se presentó informe final consolidado, de las actividades desarrolladas en el marco de la Conmemoración del Día Distrital de las Mujeres indígenas.	OBLIGACION10

NOTA: En el caso en que se reciban productos, la supervisión y la (el) contratista o coejecutor deberán suscribir el formato de Acta de Recibo Final.

5.2 DECRETO 332 DE 2020

¿Se requirió un porcentaje o cantidad mínimo de mujeres para la ejecución del contrato o convenio?

SI: __X_____ NO: _____

En caso afirmativo ¿cuál fue el porcentaje o la cantidad de mujeres?

CIENTO SESENTA 160 MUJERES INDÍGENAS

En caso negativo, explique las razones. _____

¿La supervisión verificó el cumplimiento de la obligación pactada?

SI: ____X___ NO: _____

Nota: En caso de ser afirmativo, describa cómo se realizó la verificación

Se realizo la revisión de los respectivos soportes y/o productos, asimismo se verifico el desarrollo de las actividades en el marco de la Conmemoración Distrital de Mujeres Indígenas.

6. BALANCE FINANCIERO

A. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 27.141.500
B. VALOR ADICIÓN	$ 0
C. LIBERACIONES	$0
D. VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO (A+B-C)	$ 27.141.500
E. VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 18.999.050
F. VALOR TOTAL PAGADO A LA(EL) CONTRATISTA O COEJECUTOR	$ 18.999.050
G. VALOR PENDIENTE POR PAGAR A LA (EL) CONTRATISTA O COEJECUTOR	$ 8.142.450
H. SALDO A LIBERAR (D-F-G)	$0

Nota1: En caso de existir un saldo a liberar, la supervisión deberá detallar las razones de dicha liberación. Ej: suscripción de suspensión, terminación anticipada, etc.)

Como supervisora de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales (cuando aplique).

Así mismo, se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas o productos se entregaron por parte del contratista o coejecutor en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Se firma a los 10 días del mes de octubre de 2025

NOMBRE DE LA (EL) SUPERVISORA/OR:	Lina Tatiana Lozano Ruiz
CARGO DE LA (EL) SUPERVISORA/OR:	Directora de Enfoque Diferencial
FIRMA DE LA (EL) SUPERVISORA/OR:	

FORME No.	2 de 2	**FECHA DEL INFORME**	(20/10/2025)
CONTRATO Nº 1025 DE FECHA (05) DE (septiembre) DE (2025)			
DEPENDENCIA: Dirección de Enfoque Diferencial.			

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	CABILDO MAYOR INGA KICHWA DE BOGOTÁ
N° DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 900088976-6
OBJETO	Contratar la prestación de servicios de un cabildo indígena que adelante las acciones necesarias para llevar a cabo la conmemoración del día distrital de las mujeres indígenas en Bogotá, de acuerdo con el Decreto 865 de 2019.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Hasta el 30 de septiembre de 2025
PRORROGA (SI APLICA)	N.A.
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	Hasta el 30 de septiembre de 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIETOS PESOS ($27.141.500) M/CTE.
ADICIÓN (SI APLICA)	N.A.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VENTISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS ($27.141.500) M/CTE.
FECHA DE INICIO	05 de Septiembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de Septiembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA (SI APLICA)	N.A.
PERIODO DE ACTIVIDADES	Del 12 septiembre de 2025 al 30 de septiembre de 2025
VALOR A PAGAR	OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS. (8.142.450) M/CTE
PAGO A EFECTUARSE	2
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Lina Tatiana Lozano Ruiz

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES	AVANCES DEL PERÍODO	SOPORTE
1. Presentar la propuesta metodológica y el cronograma detallado de las actividades a desarrollar durante la jornada, para revisión y aprobación por parte de la supervisión del contrato.	1.1. En el periodo a reportar no se llevó a cabo acciones relacionadas con esta obligación contractual	N/A
2. Participar en las reuniones de coordinación y seguimiento convocadas por la supervisión o el apoyo a la supervisión del contrato, con el fin de revisar compromisos, resolver aspectos	2.1. En el periodo a reportar no se llevó a cabo acciones relacionadas con esta obligación contractual.	N/A

operativos y estratégicos, y realizar los ajustes necesarios antes de la conmemoración.		
3. Ejecutar la conmemoración del Día Distrital de la Mujer Indígena conforme a la propuesta metodológica y temática aprobada, garantizando la pertinencia cultural y el cumplimiento de las actividades programadas.	3.1. Fecha: 05-09-20225 Se desarrollo la Conmemoración del día Distrital de mujeres Indígenas conforme a la propuesta metodológica y temática aprobada, garantizando la pertinencia cultural y el cumplimiento de las actividades programadas.	3.1 Soporte Registro fotográfico movilización Acta de la actividad realizada.
4. Coordinar la movilización de la comparsa desde los derechos propios de los pueblos indígenas, resaltando las prácticas ancestrales conforme a sus usos y costumbres.	4.1. Fecha: 05-09-20225. Se coordinó la movilización de las comparsas de las Mujeres indígenas pertenecientes a los diferentes pueblos Indígenas, resaltando las prácticas ancestrales conforme a sus usos y costumbres, en el marco de la Conmemoración del Día Distrital de las Mujeres indígenas.	4.1. Soporte Registro fotográfico movilización.
5. Propiciar un momento simbólico que visibilice las voces intergeneracionales de niñas, mujeres adultas y mayoras indígenas, destacando sus vivencias, la conservación de las prácticas propias y el aporte de las mujeres indígenas al fortalecimiento cultural y comunitario.	5.1. Fecha: 05-09-2025. Se propició un momento simbólico donde las voces de las niñas, mujeres adultas y mayoras indígenas de los diferentes pueblos, destacaron sus vivencias, la conservación de las prácticas propias y el aporte de las mujeres en el marco de la Conmemoración del Día Distrital de las Mujeres indígenas.	5.1. Soporte Registro fotográfico momento simbólico.
6. Desarrollar un espacio de armonización desde la medicina ancestral, en coherencia con las prácticas y saberes propios de los pueblos indígenas.	6.1. Fecha: 05.09-2025. Se desarrolló un espacio de armonización desde la medicina ancestral, en coherencia con las prácticas y saberes propios de los pueblos indígenas, en el marco de la Conmemoración del Día Distrital de las Mujeres indígenas	6.1. Soporte registro fotográfico

7. Visibilizar y promover el intercambio de prácticas culturales de las mujeres indígenas, que reflejen su lucha, fortaleza y liderazgo en la defensa del territorio, la preservación de las tradiciones y la transmisión intergeneracional de la identidad.	7.1. Fecha: 05.09.2025. Se visibilizó y promovió el intercambio de prácticas culturales de las mujeres indígenas, que se reflejó mediante el manifiesto "Nuestros Derechos También Cuentan: Una voz contra el olvido", en el marco de la Conmemoración del Día Distrital de las Mujeres indígenas.	7.1. Soporte *Documento MANIFIESTO PDF" "Nuestros Derechos También Cuentan: Una voz contra el olvido"
8. Realizar un espacio de diálogo interinstitucional que contribuya a una ciudad incluyente y reconozca la cultura indígena como patrimonio inmaterial e identitario, liderado por mujeres indígenas.	8.1. Fecha 05.09.2025. Se llevó a cabo un espacio de diálogo interinstitucional que permitió expresar sus necesidades de las mujeres indígenas como derecho a la cultura indígena como patrimonio inmaterial e identitario, liderado por mujeres indígenas.	8.1 soporte registro fotográfico
9. Documentar y sistematizar el desarrollo de la conmemoración, incluyendo: listados de asistencia firmados y validados, relatoría narrativa, registro audiovisual y fotográfico.	9.1. Fecha: 05.09.2025. Se entregó el informe de ejecución de actividades, listados de asistencias, relatoría narrativa, registro audiovisual y fotográfico, de las actividades desarrolladas en el marco del contrato 1025 del 2025, a partir del cual se ejecutó el evento de Conmemoración del día Distrital de las Mujeres Indígenas. 9.2. Fecha 19.09.2025 Se llevó a cabo una reunión de socialización y evaluación con las delegaciones de pueblos indígenas que participaron en el evento de conmemoración del Día Distrital de las Mujeres Indígenas. El propósito principal fue generar un espacio de diálogo y escucha activa para recoger las percepciones, valoraciones y propuestas de las participantes respecto al desarrollo del evento.	9.1. Soportes: 1.Informe de ejecución 2. Minuto a minuto 3.acta de actividades 4.Simisional 5.Listado asistencia 6. carpeta registro fotográfico 9.2. Soporte acta de la Actividad Realizada

10. Presentar un informe final consolidado, dentro del término que establezca la supervisión, que integre todas las evidencias documentales, audiovisuales y digitales (listados, fotografías, relatorías, grabaciones y soportes de ejecución), junto con el acta de conformidad firmada por la supervisión.	11. Fecha: 07.10.2025. Se presentó informe final consolidado, de las actividades desarrolladas en el marco de la Conmemoración del Día Distrital de las Mujeres indígenas.	10.1. soportes con las evidencias de las actividades desarrollada.

1. DOCUMENTOS ANEXADOS PARA EL PAGO

	DOCUMENTO	FOLIOS
1.	Carpeta con todos los soportes	**Una (1) Carpeta ZIP**
2.		

2. VERIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y PARAFISCALES.

La (el) contratista presenta los recibos de pago de Salud, Pensión y ARP.

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE
PAGO APORTES SALUD	NA	0
PAGO APORTES PENSIÓN	NA	0
PAGO RIESGOS LABORALES	NA	0
NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO	NA	

FIRMA _____
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Luis Alfonso Tuntamquimba Quinche
C.C. No. 19.346.881 de Bogotá

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indígena de Colombia (SIIC), se registra la Comunidad Indígena CAMAINKIBO INGA KICHWA por fuera de Resguardo, por la Dirección general de asuntos Indígenas (hoy dirección de asuntos indígenas Rom y minorías), mediante resolución N° OFI05-18478 OFICIO del 9 de Noviembre de 2005

Que, consultadas las bases de datos institucionales de registro de Autoridades y/o Cabildos indígenas de esta Dirección, se encuentra registrado el señor (a) LUIS ALFONSO TUNTAQUIMBA QUINCHE identificado (a) con cédula de ciudadanía número 19346881, en el cargo de Gobernador(a) de la comunidad Indigena CAMAINKIBO INGA KICHWA, según Acta de elección o asamblea general de fecha 14 de Diciembre de 2023 y con acta de posesión de fecha 2 de Febrero de 2024, suscrita por la Alcaldía Municipal de BOGOTÁ, D.C. del departamento BOGOTA, D.C., para el período del 1 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024

Se expide en Bogotá D.C., a los 21 días del mes de Agosto del año 2024.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

GERMAN BERNARDO CARLOSAMA LOPEZ
Director de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.346.881
TUNTAQUIMBA QUINCHE

APELLIDOS
LUIS ALFONSO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-AGO-1958
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA · O+ G.S. RH · M SEXO

01-JUN-1977 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00225887-M-0019346881-20100317 0021657200A 1 1280666468